Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

EVALUACIONES ESTANDARIZADAS DE DESEMPEÑO A ESTUDIANTES EN ÁREAS CURRICULARES A NIVEL PAÍS E INSTALAR EL INSTITUTO NACIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DEL PARAGUAY

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2018 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" - ID N° 342.551

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 27 días del mes de junio del año dos mil dieciocho, se reúnen en el local de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones, de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, la Abg. Teresa Quiñonez, la C.P. Carolina Gamarra y la Lic. María Acosta de la Coordinación mencionada anteriormente, conforme lo establece el Art. 10 inc. 9 del Decreto N° 21.909/03 por la cual se Reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a los efectos de proceder a la evaluación de las ofertas presentadas en el llamado a **Contratación Directa N° 01/2018 "Adquisición de Elementos de Limpieza" - ID N° 342.551,** realizada en el marco del Programa "Evaluaciones estandarizadas de desempeño a estudiantes en áreas curriculares a nivel país e instalar el Instituto Nacional de Evaluación Educativa del Paraguay".

1

La evaluación fue elaborada en base a lo establecido en el Art. 61 del decreto Nº 21.909 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto Nº 21.909 /03 y demás artículos concordantes.

1. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

El presente llamado se encuentra previsto en el PAC por un monto total igual a Gs. 5.000.000 (guaraníes cinco millones) del Programa 3-2-0-2 Evaluaciones estandarizadas de desempeño a estudiantes en áreas curriculares a nivel país e instalar el Instituto Nacional de Evaluación Educativa del Paraguay. El rubro a afectar es el 340 "Bienes de consumo de oficinas e insumos", Fuente de Financiamiento 30 (FONACIDE) del Presupuesto General de la Nación del presente Ejercicio Fiscal.

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias (Edif. Natura)
Tel: (595.21) 452380/2
www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

2. ACTO DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS:

En fecha 21 de mayo de 2018, siendo las 09:30 horas se llevó a cabo el Acta de Prórroga considerando que no se presentó la cantidad mínima de ofertas, por tal efecto la convocante prorroga el Acto de Apertura de Ofertas según Adenda el 25 de mayo de 2018.

En fecha 25 de mayo de 2018, siendo las 09:30 horas se procedió a la apertura del sobre presentado según el siguiente detalle:

N° de Orden	Oferente	Formulario de Oferta	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada del Art. 40 y 20	Constitución o Estatuto Social	Poder del Representante	Cédula de Identidad	Constancia SIPE N°
1	EVEREST COMERCIAL de Ever Marcial Chamorro Peña	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA	1.496.802
2	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	NO APLICA	1.497.419
3	IN DESIGN S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	NO APLICA	1.498.145
4	PROSPER S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	NO APLICA	1.497.217

2

3. PRIMER ANÁLISIS (DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL)

De acuerdo al Método de Evaluación establecido en el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y la Carta Invitación, se procedió a verificar el cumplimiento de las ofertas presentadas respecto a la documentación básica de carácter sustancial y formal solicitada, conforme se observa en el siguiente cuadro:

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL. Oferentes Individuales. Personas Físicas y Jurídicas	EVEREST COMERCIAL de Ever Marcial Chamorro Peña	Emporio Ferretería S.R.L.	In Design S.R.L.	Prosper S.R.L.
Formulario de Oferta.*	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta.*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	Cumple	Cumple SIPE	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de cédula de identidad del firmante de la oferta*	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL. Oferentes Individuales. Personas Físicas y Jurídicas	EVEREST COMERCIAL de Ever Marcial Chamorro Peña	Emporio Ferretería S.R.L.	In Design S.R.L.	Prosper S.R.L.
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	No Aplica	Cumple/ SIPE	Cumple/ SIPE	Cumple SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	No Aplica	Cumple/ SIPE	Cumple/ SIPE	Cumple/ SIPE
SIPE N°	1.496.802	1.497.419	1.498.145	1.497.217

3

Conforme al cuadro precedente, cabe destacar lo siguiente:
Los documentos sustanciales con la descripción Cumple/SIPE, fueron verificados a través del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SICP) y se confirma que los mismos son suficientes y están de acuerdo con lo solicitado en la Carta de Invitación.

En relación al Formulario de Oferta presentado por la empresa **Prosper S.R.L.** la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones verifica que el mismo no corresponde al **Formulario N° 3. Formulario de Oferta** publicado en el Anexo D Formularios que forma parte de la Carta de Invitación del proceso; se constata que el **Formulario N° 3 Formulario de Oferta** presentado es el utilizado en los procedimientos de Licitación Pública y Licitación por Concurso de Ofertas el cual se encuentra en la SECCIÓN VI. FORMULARIOS del Pliego de Bases y Condiciones para ese tipo de procedimientos, a continuación se expone lo presentado por la empresa oferente:

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias (Edif. Natura)
Tel: (595.21) 452380/2

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
institucional.dircom@gmail.com

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

FORMULARIO Nº 5

FORMULARIO DE OFERTA

FECHA: 25/05/2018
ID No.: 342551

A: Ministerio de Educación y Ciencias (MEC)

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones y las Adendas publicadas,
b) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.
c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como, por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.
d) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.
e) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.
f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.
g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación, rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.
h) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con dispuesto en las bases y condiciones;
i) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la convocante en las bases y condiciones, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;
j) Ofrecemos proveer los siguientes *[Bienes / Servicios]* de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que estos *[Bienes / Servicios]* cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, **siendo el precio de nuestra oferta se encuentra indicada en la Lista de Precios, que fue descargada del SICP y forma parte del presente formulario de Oferta.**

Firma: _____
Nombre: *Lic. Denys Richer*
En calidad de: Socio Gerente General

4

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias (Edif. Natura)
Tel: (595.21) 452380/2

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Siendo el **Formulario N° 3. Formulario de Oferta** un documento de carácter sustancial y habiéndose presentado en forma errónea, la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones procede a ELIMINAR la oferta presentada por la firma **Prosper S.R.L.,** en virtud a lo establecido en el Art. 60 inc. 2) y Art. 61 inc. 1) del Decreto Nº 21.909/03 "Que reglamenta la ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas".

Se procede a verificar si las firmas oferentes registran datos en el Registro de Inhabilitados del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas de la República del Paraguay (SICP); a la fecha se constata que las firmas **EVEREST COMERCIAL de Ever Marcial Chamorro Peña, Emporio Ferretería S.R.L. e In Design S.R.L.** no se hallan inhabilitadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Las firmas oferentes **EVEREST COMERCIAL de Ever Marcial Chamorro Peña, Emporio Ferretería S.R.L. e In Design S.R.L.** cumplen con todos los requisitos de carácter sustancial, razón por la cual sus respectivas ofertas se encuentran calificadas para pasar a la siguiente etapa de análisis, consistente en la evaluación económica.

4. VERIFICACIÓN ECONÓMICA DE LAS OFERTAS.

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05, se ha procedido a la comparación y análisis de las ofertas presentada, el detalle de la oferta se encuentra en el **ANEXO - "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS".**

Considerando que ninguna de las firmas oferentes presenta Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio el mismo no será aplicado en este proceso de contratación.

A continuación, se procede a seleccionar provisoriamente a las ofertas más bajas, conforme lo establece el **Art 61 "Método de Evaluación"** del Decreto N° 21.909/03, Reglamentaria de la Ley N° 2051/03. Atendiendo a lo establecido en el artículo mencionado anteriormente, se selecciona provisoriamente al oferente **EVEREST COMERCIAL de Ever Marcial Chamorro Peña** para los ítems **N° 1, 5 y 6,** a la firma **IN DESING S.R.L.** para los ítems **N° 2 y 3** y a la firma **EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.** para los ítems **N° 4, 7 y 8** por cumplir con todas las documentaciones de carácter sustancial y por constituir las menores ofertas susceptibles de ser analizadas.

5. ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Dando cumplimiento a la **Resolución DNCP N° 411/2018** se procede al análisis de los precios ofertados por las firmas oferentes **EVEREST COMERCIAL de Ever Marcial Chamorro Peña, IN DESING S.R.L. y EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.** lo cual se expone en el **ANEXO VERIFICACIÓN DEL PRECIO REFERENCIAL.**

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias (Edif. Natura)
Tel: (595.21) 452380/2
www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

En relación a los precios ofertados por la firma oferente **EVEREST COMERCIAL de Ever Marcial Chamorro Peña** en los Ítems N° **1, 5 y 6,** se observa que el Ítem N° 5 se encuentra dentro de los rangos establecidos en la **Resolución DNCP N° 411/2018,** no así los precios de los ítems N° 1 y 6, considerando estas variaciones, según Nota UOC N° 586/18 se solicita el desglose de precios y justificación de las variaciones presentadas. La firma oferente **EVEREST COMERCIAL de Ever Marcial Chamorro Peña** remite nota en la cual expone la composición de precios consistente en el costo, el IVA, transporte, los gastos administrativos y la utilidad bruta. Analizando las variaciones presentadas y el desglose de los precios la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones acepta los precios presentados para los Ítem N° 1 y 6.

En relación a los precios ofertados por la firma oferente **IN DESING S.R.L.** en relación a los **Ítems N° 2 y 3** se observa que el Ítem N° 2 se encuentra dentro de los rangos establecidos en la **Resolución DNCP N° 411/2018,** no así el precio del Ítem N° 3, considerando esta variación, según Nota UOC N° 591/18, se solicita el desglose de precios y justificación de la variación presentada. La firma oferente **IN DESING S.R.L.** remite nota en la cual expone el precio de costo, los gastos financieros, personales, flete, utilidad e impuestos. Analizando la variación presentada y el desglose del precio la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones acepta el precio presentado para el Ítem N° 3.

En relación a los precios ofertados por la firma oferente **EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.** en los **Ítems N° 4, 7** y **8** se observa que los mismos se encuentran dentro de los parámetros establecidos en la Resolución **DNCP N° 411/2018.**

6. ANÁLISIS EN DETALLE

A continuación, será analizada en detalle las ofertas presentadas por las firmas **EVEREST COMERCIAL de Ever Marcial Chamorro Peña, Emporio Ferretería S.R.L. y In Design S.R.L.** a fin de verificar si la misma cuenta con las capacidades establecidas en la Carta de Invitación.

Según Nota UOC N° 589/18, del 13 de junio de 2018, se solicitó a la empresa oferente **Emporio Ferretería S.R.L.** la presentación de los siguientes documentos de carácter formal:

- Formulario N° 1 – Información del Oferente.
- En caso de poseer Certificado de Origen Nacional, se aclara que la no presentación no será motivo de descalificación.

Por medio del Exp. N° 587, del 14 de junio de 2018, **Emporio Ferretería S.R.L.** remite la documentación solicitada en tiempo y forma.

Según Nota UOC N° 591/18, del 13 de junio de 2018, se solicitó a la empresa oferente **In Design S.R.L.** la presentación de los siguientes documentos de carácter formal:

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias (Edif. Natura)
Tel: (595.21) 452380/2
www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

1. En caso de poseer Certificado de Origen Nacional, se aclara que la no presentación no será motivo de descalificación.
2. Balance General y Estado de Resultado correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.
3. Copias de contratos y/o facturas de provisión de elementos de limpieza, por montos o volúmenes equivalentes (o superiores) al 30% del total de su oferta, dentro de los años 2015, 2016 y 2017. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones tanto del sector público como del privado, que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan formalizados en el periodo mencionado.
4. Aclaratoria en la cual se exponga el desglose de precios y justificación de las variaciones presentadas en relación al precio referencial correspondiente al Ítem N° 3.

Por medio del Exp. N° 593, del 14 de junio de 2018, **In Design S.R.L.** remite la documentación solicitada en tiempo y forma.

Según Nota UOC N° 586/18, del 13 de junio de 2018, se solicitó a la empresa oferente **EVEREST COMERCIAL de Ever Marcial Chamorro Peña** la presentación de los siguientes documentos de carácter formal:

1. En caso de poseer Certificado de Origen Nacional, se aclara que la no presentación no será motivo de descalificación.
2. Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente a la fecha de la apertura de ofertas.
3. Balance General y Estado de Resultado correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2015 y 2016.
4. Copias de contratos y/o facturas de provisión de elementos de limpieza, por montos o volúmenes equivalentes (o superiores) al 30% del total de su oferta, dentro de los años 2015, 2016 y 2017. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones tanto del sector público como del privado, que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan formalizados en el periodo mencionado.
5. Aclaratoria en la cual se exponga el desglose de precios y justificación de las variaciones presentadas en relación al precio referencial de los Ítems N° 1 y 6.

Por medio del Exp. N° 606, del 16 de junio de 2018, **EVEREST COMERCIAL de Ever Marcial Chamorro Peña** remite la documentación solicitada en tiempo y forma.

(a) Capacidad Legal

Con el objetivo de calificar la capacidad legal de las firmas oferentes **EVEREST COMERCIAL de Ever Marcial Chamorro Peña, EMPORIO FERRETERÍA S.R.L. y IN DESIGN S.R.L.** la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones verificará las evidencias documentadas presentadas que demuestren su cumplimiento con los requisitos establecidos en la Carta de Invitación. Anexo B. Datos de la Contratación (DDLC). Punto 18 y el Anexo E. Documentos de la Oferta.

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias (Edif. Natura)
Tel: (595.21) 452380/2
www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

	EVEREST COMERCIAL de Ever Marcial Chamorro Peña	Emporio Ferretería S.R.L.	In Design S.R.L.
Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.			
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple / SIPE	Cumple
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas			
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple	No Aplica	No Aplica
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC.	Cumple	No Aplica	No Aplica
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	Cumple	No Aplica	No Aplica
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple	No Aplica	No Aplica
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. *	No Aplica	No Aplica	No Aplica
f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple	No Aplica	No Aplica
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas			
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	No Aplica	Cumple / SIPE	Cumple / SIPE
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	No Aplica	Cumple / SIPE	Cumple / SIPE
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	No Aplica	Cumple / SIPE	Cumple / SIPE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	No Aplica	Cumple / SIPE	Cumple / SIPE
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	No Aplica	Cumple / SIPE	Cumple / SIPE
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	No Aplica	Cumple / SIPE	Cumple / SIPE

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015 "Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la Capacidad Legal del Oferente con respecto a la prohibición prevista en los inc. a) y b) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas..." y que reza en el "...inc. B) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública...". La convocante utilizó la base de datos del SINARH para la verificación de dicho punto, y se pudo constatar que el dueño de la firma **EVEREST COMERCIAL** no registra datos dentro de la base del SINARH; así mismo los socios accionistas y representantes de las firmas **EMPORIO FERRETERÍA S.R.L. e IN DESIGN S.R.L.** no registran datos dentro de la base del SINARH.

En base al análisis realizado la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones concluye que las firmas oferentes **EVEREST COMERCIAL de Ever Marcial Chamorro Peña, EMPORIO FERRETERÍA S.R.L. e IN DESIGN S.R.L.** cuentan con la capacidad legal requerida en la Carta de Invitación.

(b) Capacidad financiera:

Con el objetivo de calificar la situación financiera de las firmas oferentes **EVEREST COMERCIAL de Ever Marcial Chamorro Peña, EMPORIO FERRETERÍA S.R.L. e IN DESIGN S.R.L.** la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones considerará los siguientes índices:

- **Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente**
  Deberá ser igual o mayor a 1, en promedio, en los 2 últimos años (2015 y 2016).
- **Endeudamiento: pasivo total / activo total**
  No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años (2015 y 2016).
- **Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital**
  El promedio en los últimos 2 años, no deberá ser negativo (2015 y 2016).

La Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones en base a los balances de los 2 últimos años (2015 y 2016) de las firmas oferentes **EVEREST COMERCIAL de Ever Marcial Chamorro Peña, EMPORIO FERRETERÍA S.R.L. e IN DESIGN S.R.L.** procede a realizar el cálculo de los índices de ratios, cuyos detalles se observan en los siguientes cuadros:

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias (Edif. Natura)
Tel: (595.21) 452380/2
www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

EVEREST COMERCIAL de Ever Marcial Chamorro Peña				
RATIO DE LIQUIDEZ				
	2.015	**2.016**	Suma	Promedio
Activo Corriente	756.714.629	843.904.688	1.600.619.317	3
Pasivo Corriente	201.444.624	412.921.516	614.366.140	
ENDEUDAMIENTO				
	2.015	**2.016**	Suma	Promedio
Pasivo Total	201.444.624	412.921.516	614.366.140	0
Activo Total	844.459.042	1.147.424.144	1.991.883.186	
RENTABILIDAD				
	2.015	**2.016**	Suma	Promedio
Utilidad después del Impuesto	97.547.430	88.046.874	185.594.304	0
Capital	545.406.988	646.455.754	1.191.862.742	

EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.				
RATIO DE LIQUIDEZ				
	2.015	**2.016**	Suma	Promedio
Activo Corriente	4.657.098.339	4.699.481.599	9.356.579.938	2
Pasivo Corriente	2.552.557.908	2.154.944.470	4.707.502.378	
ENDEUDAMIENTO				
	2.015	**2.016**	Suma	Promedio
Pasivo Total	2.552.557.908	2.154.944.470	4.707.502.378	0
Activo Total	4.771.152.998	4.669.252.425	9.440.405.423	
RENTABILIDAD				
	2.015	**2.016**	Suma	Promedio
Utilidad después del Impuesto	4.009.483	292.461.170	296.470.653	0
Capital	1.150.000.000	1.150.000.000	2.300.000.000	

IN DESING S.R.L.				
RATIO DE LIQUIDEZ				
	2.015	**2.016**	Suma	Promedio
Activo Corriente	1.372.987.955	1.755.650.974	3.128.638.929	9
Pasivo Corriente	288.161.583	78.992.980	367.154.563	
ENDEUDAMIENTO				
	2.015	**2.016**	Suma	Promedio
Pasivo Total	288.161.583	78.992.980	367.154.563	0
Activo Total	1.388.174.262	1.928.131.817	3.316.306.079	
RENTABILIDAD				
	2.015	**2.016**	Suma	Promedio
Utilidad después del Impuesto	359.227.158	773.530.551	1.132.757.709	32
Capital	30.000.000	5.000.000	35.000.000	

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias (Edif. Natura)
Tel: (595.21) 452380/2

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

En base al resultado del cálculo de los índices de ratios, la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones concluye que las firmas oferentes **EVEREST COMERCIAL de Ever Marcial Chamorro Peña, EMPORIO FERRETERÍA S.R.L. e IN DESIGN S.R.L.** cumplen con la capacidad financiera requerida en la Carta de Invitación.

(c) Capacidad Técnica: NO APLICA

(d) Experiencia:

Con el objetivo de calificar la experiencia de las firmas oferentes **EVEREST COMERCIAL de Ever Marcial Chamorro Peña, EMPORIO FERRETERÍA S.R.L. e IN DESIGN S.R.L.** la Coordinación Adquisiciones y Contrataciones verificara las evidencias documentadas presentadas que demuestre su cumplimiento con los requisitos de experiencia establecidos en la Carta de Invitación, lo cual se visualiza en el siguiente cuadro:

	EVEREST COMERCIAL de Ever Marcial Chamorro Peña	Emporio Ferretería S.R.L.	In Design S.R.L.
Otros documentos.	**Cumple/No Cumple**		
Copias de contratos y/o facturas de provisión de elementos de limpieza, por montos o volúmenes equivalentes (o superiores) al 30% del total de su oferta, dentro de los años 2015, 2016 y 2017. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones tanto del sector público como del privado, que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan formalizados en el periodo mencionado.	Cumple	Cumple	Cumple

Detalle de contratos y/o facturas:

Detalle de las fotocopias de facturas ejecutados **EVEREST COMERCIAL de Ever Marcial Chamorro Peña**				
N° de Orden	**Contrato o Factura**	**Fecha de suscripción o Emisión**	**Contratante o Comprador**	**Monto Total**
1	N°001-001 0002072	06/11/2015	Ministerio de Salud Pública y Bienestar	52.000.000
2	N°001-001 0002401	18/02/2016	Consejo Regional de Salud	15.972.500
3	N°001-001 0003338	08/2017	Terminal de Ómnibus Asunción	10.700.000
4	N°001-001 0003335	22/08/2017	Municipalidad de Asunción	57.525.000
			Total	**136.197.500**
*El monto total de las fotocopias de facturas representan más del 30% del monto total de su oferta.				

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Detalle de las fotocopias de contratos ejecutados **EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.**				
N° de Orden	**Contrato o Factura**	**Fecha de suscripción o Emisión**	**Contratante o Comprador**	**Monto Total**
1	35B/2015	02/11/2015	Universidad Nacional de Asunción	26.110.970
2	148/2016	15/06/2016	Universidad Nacional del Este	10.822.210
3	15/2017	17/07/2017	Presidencia de la República del Paraguay	1.279.450
			Total	**38.212.630**
*El monto total de las fotocopias de contratos representan más del 30% del monto total de su oferta.				

Detalle de las fotocopias de contratos y facturas ejecutados **IN DESING S.R.L.**				
N° de Orden	**Contrato o Factura**	**Fecha de suscripción o Emisión**	**Contratante o Comprador**	**Monto Total**
1	S/N	26/02/2015	CAE BOX S.R.L.	82.350.000
2	S/N	14/01/2016	DOMUS CONSTRUCCIONES S.A.	120.000.000
3	N°32/17	21/11/2017	Presidencia de la República del Paraguay	510.600
			Total	**202.860.600**
*El monto total de las fotocopias de contratos y facturas representan más del 30% del monto total de su oferta.				

En base al análisis de los contratos y facturas presentados la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones concluye que las firmas **EVEREST COMERCIAL de Ever Marcial Chamorro Peña, EMPORIO FERRETERÍA S.R.L. e IN DESIGN S.R.L.** cuentan con la experiencia requerida en la Carta de Invitación.

Por lo expuesto la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones considera que las firmas **EVEREST COMERCIAL de Ever Marcial Chamorro Peña, EMPORIO FERRETERÍA S.R.L. e IN DESIGN S.R.L.** posen la Capacidad Legal, Financiera y Experiencia solicitadas en las bases y condiciones establecidas en la Carta de Invitación.

7. RECOMENDACIÓN

Atendiendo que la firmas oferentes **EVEREST COMERCIAL de Ever Marcial Chamorro Peña, EMPORIO FERRETERÍA S.R.L. e IN DESIGN S.R.L.** cumplen con todos los requisitos establecidos en la Carta de Invitación, en base a las consideraciones expuestas en el presente Informe y de conformidad al artículo 10 inciso 9 y los artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones, **RECOMIENDA:**

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias (Edif. Natura)
Tel: (595.21) 452380/2
www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

1.- ADJUDICAR el llamado a **Contratación Directa N° 01/2018 "Adquisición de Elementos de Limpieza" ID N° 342.551,** según se detalla en el **ANEXO "CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS",** que forma parte de este Informe, a las siguientes firmas:

- **EVEREST COMERCIAL de Ever Marcial Chamorro Peña**, con **RUC N° 1.379.066-8**, los Ítems **N° 1 - Desodorante de ambiente líquido para piso Bidón de 5lts, N° 5 - Guante de goma para limpiar y N° 6 - Hipoclorito de sodio** por un monto total de **Gs. 1.340.000 (Guaraníes un millón trescientos cuarenta mil) IVA Incluido.**
- **IN DESIGN S.R.L.**, con **RUC N° 80046351-0**, los Ítems **N° 2 - Desodorante de ambiente en aerosol** y el **N° 3 - Desodorante para inodoro/mingitorio** por un monto total de **Gs. 626.640 (Guaraníes seiscientos veintiséis mil seiscientos cuarenta) IVA Incluido.**
- **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**, con **RUC N° 80002756-6**, los Ítems **N° 4 – Franela, N° 7 - Alambrillo y N° 8 - Trapo rejilla** por un monto total de **Gs. 185.500 (Guaraníes ciento ochenta y cinco mil quinientos) IVA Incluido.**

2.- COMUNICAR, a la Coordinación General de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos del Ministerio de Educación y Ciencias, el resultado del presente informe.

Es nuestro Informe.

13

Abg. Teresa Quiñonez
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones

C.P. Carolina Gamarra
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones

Lic. María Acosta
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
jajapo nande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

paraguay

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
PROGRAMA EVALUACIONES ESTANDARIZADAS DE DESEMPEÑO A ESTUDIANTES EN ÁREAS CURRICULARES A NIVEL PAÍS E INSTALAR EL INSTITUTO NACIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DEL PARAGUAY
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2018 - "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" - ID N° 342.551

ANEXO B-02-09

Código SICP: 1897
Institución: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

ANEXO - CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

						OFERENTE: Everest Comercial de Ever Marcial Chamorro Peña - RUC N° 1.379.066-8			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total IVA Incluido
1	47131816-003	Desodorante de ambiente líquido para piso Bidón de 5lts.	Unidad	Bidón	80	BURBUJAS	PARAGUAYA	8.000	640.000
5	47131503-001	Guante de goma para limpiar	Unidad	Unidad	50	ANGEL	CHINA	5.000	250.000
6	47131803-008	Hipoclorito de sodio	Unidad	Bidón	50	BURBUJAS	PARAGUAYA	9.000	450.000
					Monto Total IVA Incluido				**1.340.000**

						OFERENTE: In Design S.R.L. - RUC N° 80046351-0			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total IVA Incluido
2	47131816-001	Desodorante de ambiente en aerosol	Unidad	Unidad	30	PINOLECHE	PARAGUAY	8.663	259.890
3	47131816-004	Desodorante para inodoro/mingitorio	Unidad	Unidad	150	PINOLECHE	PARAGUAY	2.445	366.750
					Monto Total IVA Incluido				**626.640**

						OFERENTE: Emporio Ferreteria S.R.L. - RUC N° 80002756-6			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total IVA Incluido
4	47131502-005	Franela	Unidad	Unidad	20	PROIN	NACIONAL	3.480	69.600
7	47131603-004	Alambrillo	Unidad	Unidad	50	AMANCAY	NACIONAL	1.760	88.000
8	47131502-008	Trapo rejilla	Unidad	Unidad	10	PROIN	NACIONAL	2.790	27.900
					Monto Total IVA Incluido				**185.500**

Abg. Teresa Quiñonez
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones

C.P. Carolina Gamarra
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones

Lic. María Acosta
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones

Anexo al Decreto 8492/2018

Cuadro Comparativo de Ofertas

PROGRAMA EVALUACIONES ESTANDARIZADAS DE DESEMPEÑO A ESTUDIANTES EN ÁREAS CURRICULARES A NIVEL PAÍS E INSTALAR EL INSTITUTO NACIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DEL PARAGUAY
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2018 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"

						OFERENTE: Everest Comercial de Ever Marcial Chamorro Peña				OFERENTE: Prosper S.R.L.				OFERENTE: In Design S.R.L.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total
1	47131816-003	Desodorante de ambiente líquido para piso Bidón de 5lts.	Unidad	Bidón	80	BURBUJAS	PARAGUAYA	8.000	640.000	COLUMBIA	NACIONAL	12.900	1.032.000	AMITA	PARAGUAY	15.120	1.209.600
					Monto Total IVA Incluido				640.000				1.032.000				1.209.600

						OFERENTE: In Design S.R.L.				OFERENTE: Everest Comercial de Ever Marcial Chamorro Peña				OFERENTE: Prosper S.R.L.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total
2	47131816-001	Desodorante de ambiente en aerosol	Unidad	Unidad	30	PINOLECHE	PARAGUAY	8.663	259.890	POETT	ARGENTINA	10.500	315.000	AROM	CHILE	11.000	330.000
					Monto Total IVA Incluido				259.890				315.000				330.000

						OFERENTE: In Design S.R.L.				OFERENTE: Everest Comercial de Ever Marcial Chamorro Peña				OFERENTE: Prosper S.R.L.				OFERENTE: Emporio Ferreteria S.R.L.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total
3	47131816-004	Desodorante para inodoro/mingitorio	Unidad	Unidad	150	PINOLECHE	PARAGUAY	2.445	366.750	OK	ARGENTINA	3.000	450.000	PINOLECHE	NACIONAL	3.480	522.000	BASE BASE	NACIONAL	3.860	579.000
					Monto Total IVA Incluido				366.750				450.000				522.000				579.000

						OFERENTE: Emporio Ferreteria S.R.L.				OFERENTE: Everest Comercial de Ever Marcial Chamorro Peña				OFERENTE: In Design S.R.L.				OFERENTE: Prosper S.R.L.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total
4	47131502-005	Franela	Unidad	Unidad	20	PROIN	NACIONAL	3.480	69.600	BURBUJAS	PARAGUAYA	5.000	100.000	AMITA	PARAGUAY	5.040	100.800	PROSPER	NACIONAL	6.200	124.000
					Monto Total IVA Incluido				69.600				100.000				100.800				124.000

						OFERENTE: Everest Comercial de Ever Marcial Chamorro Peña				OFERENTE: Emporio Ferreteria S.R.L.				OFERENTE: In Design S.R.L.				OFERENTE: Prosper S.R.L.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total
5	47131503-001	Guante de goma para limpiar	Unidad	Unidad	50	ANGEL	CHINA	5.000	250.000	MAXIGRIP	CHINA	6.400	320.000	AMITA	PARAGUAY	6.720	336.000	PULOIL	CHINA	9.900	495.000
					Monto Total IVA Incluido				250.000				320.000				336.000				495.000

						OFERENTE: Everest Comercial de Ever Marcial Chamorro Peña				OFERENTE: Prosper S.R.L.				OFERENTE: In Design S.R.L.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total
6	47131803-008	Hipoclorito de sodio	Unidad	Bidón	50	BURBUJAS	PARAGUAYA	9.000	450.000	COLUMBINA	NACIONAL	14.000	700.000	AMITA	PARAGUAY	19.040	952.000
					Monto Total IVA Incluido				450.000				700.000				952.000

						OFERENTE: Emporio Ferreteria S.R.L.				OFERENTE: Everest Comercial de Ever Marcial Chamorro Peña				OFERENTE: In Design S.R.L.				OFERENTE: Prosper S.R.L.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total
7	47131603-004	Alambrillo	Unidad	Unidad	50	AMANCAY	NACIONAL	1.760	88.000	BURBUJAS	PARAGUAYA	2.000	100.000	POLIFOAM	PARAGUAY	2.800	140.000	PULOIL	NACIONAL	2.990	149.500
					Monto Total IVA Incluido				88.000				100.000				140.000				149.500

Anexo al Decreto 8492/2018

Cuadro Comparativo de Ofertas

PROGRAMA EVALUACIONES ESTANDARIZADAS DE DESEMPEÑO A ESTUDIANTES EN ÁREAS CURRICULARES A NIVEL PAÍS E INSTALAR EL INSTITUTO NACIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DEL PARAGUAY

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2018 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"

						OFERENTE: Emporio Ferreteria S.R.L.				OFERENTE: In Design S.R.L.				OFERENTE: Everest Comercial de Ever Marcial Chamorro Peña				OFERENTE: Prosper S.R.L.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total
8	47131502-008	Trapo rejilla	Unidad	Unidad	10	PROIN	NACIONAL	2.790	27.900	POLIFOAM	PARAGUAY	2.800	28.000	BURBUJAS	PARAGUAYA	3.500	35.000	GRENN COTTON	NACIONAL	4.500	45.000
				Monto Total IVA Incluido					27.900				28.000				35.000				45.000

Abg. Teresa Quiñonez
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones

Lic. María Acosta
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones

C.P. Carolina Gamarra
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñande reporã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

paraguay

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA EVALUACIONES ESTANDARIZADAS DE DESEMPEÑO A ESTUDIANTES EN ÁREAS CURRICULARES A NIVEL PAÍS E INSTALAR EL INSTITUTO NACIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DEL PARAGUAY
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2018 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" ID N° 342551
ANEXO - VERIFICACIÓN DEL PRECIO REFERENCIAL

			Oferente: EVEREST COMERCIAL							
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Referencial (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Variación
1	47131816-003	Desodorante de ambiente	Unidad	Bidón	80	BURBUJAS	PARAGUAYA	15.000	9.350	-38
5	47131503-001	Guante de goma para limpiar	Unidad	Unidad	50	ANGEL	CHINA	5.500	5.000	-9
6	47131803-008	Hipoclorito de sodio	Unidad	Bidón	50	BURBUJAS	PARAGUAYA	14.000	9.000	-36

			Oferente: IN DESING S.R.L.							
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Referencial (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Variación
2	47131816-001	Desodorante de ambiente en aerosol	Unidad	Unidad	30	PINOLECHE	PARAGUAY	10.000	8.663	-13
3	47131816-004	Desodorante para inodoro/mingitorio	Unidad	Unidad	150	PINOLECHE	PARAGUAY	5.500	2.445	-56

			Oferente: EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.							
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Referencial (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Variación
4	47131502-005	Franela	Unidad	Unidad	20	PROIN	NACIONAL	3.500	3.480	-1
7	47131603-004	Alambrillo	Unidad	Unidad	50	AMANCAY	NACIONAL	2.500	1.760	-30
8	47131502-008	Trapo rejilla	Unidad	Unidad	10	PROIN	NACIONAL	3.500	2.790	-20

Abg. Teresa Quiñonez
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones

C.P. Carolina Gamarra
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones

Lic. María Acosta
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones